

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

- 38616** *UNIFOND RETORNO PRUDENTE, FI  
(FONDO ABSORBENTE)  
FONDUERO EUROBOLSA GARANTIZADO, FI  
UNIFOND 2016-III, FI  
UNIFOND 2016-IV, FI  
UNIFOND GARANTIZADO MÁS 3, FI  
(FONDOS ABSORBIDOS)*

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 10 de agosto de 2016 ha autorizado, a solicitud de Unigest, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Fonduero Eurobolsa Garantizado, FI; Unifond 2016-III, FI; Unifond 2016-IV, FI, y Unifond Garantizado más 3, FI (fondos absorbidos) por Unifond Retorno Prudente, FI (fondo absorbente).

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Madrid, 10 de agosto de 2016.- Yolanda Cordón Quintana, Secretaria del Consejo de Administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.

ID: A160059270-1